

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Terminología
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de Comunicación
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	7
Curso académico	2023-2024
Docente coordinador	Fernando Contreras Blanco

2. PRESENTACIÓN

Con esta asignatura de 6 ECTS (obligatoria) e impartición en el Semestre 7, el estudiante podrá adentrarse en el ámbito de la terminología y su vertiente práctica, la terminografía. Se trata de afianzarse en materia de recursos lingüísticos, terminológicos y fraseológicos (fiabilidad de las fuentes), asentarse y centrarse en la fase documental (competencias documental e instrumental) del proceso global de traducción profesional (preparar, traducir y revisar).

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG01 - Dominio instrumental de la lengua materna (lengua A). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER , que especifica que: Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad. Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CG04 - Competencia cultural e intercultural: El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino. El estudiante será

capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional. Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT08 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT15 - Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE1 - Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información: El estudiante será capaz de adquirir de forma eficaz el conocimiento lingüístico y especializado adicional necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino; Acumulará experiencia en el uso de los recursos documentales y la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para el uso eficaz de las fuentes de información disponibles, tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares. Será capaz de localizar, manejar y sintetizar información en sus lenguas A, B y C. Será capaz de analizar y sintetizar documentación compleja en sus lenguas A, B y C procedentes de sus campos de especialización como por ejemplo la traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica.
- CE2 - Competencia tecnológica: El estudiante será capaz de utilizar recursos informáticos de producción y corrección de textos y gestión de datos.

- CE5 - Competencia Profesional y de Gestión: El estudiante sabrá gestionar proyectos multidisciplinares. Conocerá los aspectos económicos, profesionales y de mercado. Adquirirá conocimientos sobre el funcionamiento de un departamento o una empresa de traducción. Será capaz de aplicar la norma ISO de traducción.

Resultados de aprendizaje:

- Conocer los aspectos fundamentales de la terminología y su vertiente práctica, la terminografía.
- Utilizar las estrategias para la elaboración de vocabularios especializados y plataformas terminológicas (español, inglés, francés).
- Comprender los procesos de creación propios de la terminología.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG01, CG04 CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	Conocer los aspectos fundamentales de la terminología y su vertiente práctica, la terminografía.
CT08, CT15, CT18 CE1, CE2, CE5	Utilizar las estrategias para la elaboración de vocabularios especializados y plataformas terminológicas (español, inglés, francés).
CT08, CT15, CT18 CE1, CE2, CE5	Comprender los procesos de creación propios de la terminología.

4. CONTENIDOS

Los contenidos se centran, entre otros, en la selección y extracción de unidades terminológicas, en la elaboración de glosarios y fichas de vaciado en línea, en la explotación de corpus multilingües, en la búsqueda y gestión documental y en la resolución de dudas terminológicas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- *Webconference*, aprendizaje cooperativo a través de los foros virtuales grupales, entornos de simulación virtual, enfoque por tareas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Lectura de temas de contenido	50h
Elaboración de informes y escritos	13h
Actividades en talleres y/o laboratorios	30h
Tutoría virtual	10h
Trabajo autónomo	35h
Entregables, pruebas de evaluación y reflexión	2h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Examen o prueba de conocimientos presencial de elaboración de una ficha terminológica monolingüe.	50 %
Entrega de informes y escritos (estudio de viabilidad terminológica y glosario)	10 %
Prácticas de laboratorio (aprendizaje y confección de fichas terminológicas trilingües)	10 %
Realización de tareas auténticas (elaboración de fichas terminológicas trilingües en Humanterm y Sierterm)	30 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en todas las actividades, para que puedan hacer media.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en cada actividad, para que haga media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1 - Tarea práctica en clase virtual sobre la hiperonimia e hiponimia (trabajo individual). Sin peso para la nota media final (actividad de clase).	Semana 3-4
Actividad 2 - Tarea práctica en clase virtual sobre los enfoques semasiológico y onomasiológico (trabajo individual). Sin peso para la nota media final (actividad de clase).	Semana 4-5
Actividad 3 - Tarea práctica de aprendizaje y elaboración de fichas terminológicas trilingües (trabajo individual). Peso: 10 %.	Semana 6-9
Actividad 4 – Realización de tareas auténticas: Estudio de viabilidad y Glosario (trabajo individual). Peso: 10 %.	Semana 10-11
Actividad 5 – Entrega de informes y escritos: elaboración de 6 fichas terminológicas trilingües en las plataformas en línea Humanterm y Sierterm (trabajo individual). Peso: 30 %	Semana 12-18
Actividad 6 – Prueba final de elaboración de una ficha terminológica monolingüe (examen individual). Peso: 50 %.	Semana 18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Cabré Castellví, M. T. (1993). *La terminología: la teoría, els mètodes, les aplicacions - La terminología – Teoría, metodología, aplicaciones* (traducción castellana: Carles Tebé). Barcelona: Editorial Antártida / Empúries, S. A.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Cabré Castellví, M. T. (2002). Terminología y lingüística: la teoría de las puertas. En: *Estudios de Lingüística Española 16*. <<http://elies.rediris.es/elies16/Cabre.html>>
- Cabré Castellví, M. T. (2009). La Teoría Comunicativa de la Terminología, una aproximación lingüística a los términos. *Revue française de linguistique appliquée*, XIV, 9-15. <<https://doi.org/10.3917/rfla.142.0009>>
- Contreras Blanco, F. (2023). *53 terminockianos – Terminología hitchcockiana : una película, un término clave... o no*. Granada : Comares.

- Contreras Blanco, F. (2014). ¿Interrelación cultural o retención terminológica? *La Linterna del Traductor. La revista multilingüe de ASETRAD* (10). <<http://www.lalinternadeltraductor.org/n10/interrelaciones-culturales.html>>
- Contreras Blanco, F. (2011). Validación terminológica: todo está en las fuentes. *La Linterna del Traductor. La revista multilingüe de ASETRAD* (5). <<http://www.lalinternadeltraductor.org/n5/fuentes-terminologicas.html>>
- Cosnautas. (2013). Sitio web especializado en recursos profesionales para la traducción y la redacción médicas. El *Árbol de Cos*, el *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* o *Libro rojo* de Fernando A. Navarro González (tercera edición: Versión 3.03; julio de 2014), *Siglas médicas en español* (SME), *Alergología e Inmunología* (DAI: Diccionario inglés-español de alergología e inmunología clínica (3.ª edición) de Juan Manuel Igea Aznar. Versión 3.01, marzo de 2014) y *Bitácora del cosonauta* (*Laboratorio del Lenguaje*, coordinado por Fernando A. Navarro y José Ramón Zárate, desde 2013) <<http://www.cosnautas.com/>>
- Fedor de Diego, A. (1995). *Terminología – Teoría y práctica*. Caracas: Equinoccio, ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Humanterm. (2012). *Plataforma colaborativa: Terminología plurilingüe en el ámbito humanitario*. Universidad Europea. <<https://www.humantermuem.es/>>
- Irazzábal Nerpell, Amelia de; Álvarez Borge, Sofía; Zarco Weidner, Julia; Abejón Peña, Teresa. (1989). *Curso de Introducción a la Terminología*. Madrid: ICYT. <<https://digital.csic.es/bitstream/10261/36923/1/CursoTerminologia1989.pdf>>
- Sierterm. *Plataforma colaborativa: Terminología trilingüe los ámbitos de los sistemas inteligentes y energías renovables*. Universidad Europea. <<https://www.sierterm.es/>>

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.